



Alicante 16 de Abril de 1879.

NO DÁ PAZ Á LA MANO.

El órgano de la Comisión permanente, á pesar de la gran seguridad que tiene de triunfar en toda la línea, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, se muestra febril de algunos días á esta parte, y no perdona medio para enaltecer los merecimientos de sus amigos, como vendedor de baratijas que se esfuerza en predisponer al público en pro de los efectos que ofrece, á los que le oye; al paso que se empeña en desacreditar á sus adversarios, inventando los cuentos mas peregrinos de coaliciones y de rompimientos, con lo cual pretende que todos crean que en los demás partidos reina la falta de armonía que hasta los ciegos están viendo en el seno de la híbrida situación cuyas glorias canta con todo el entusiasmo de un estómago agradecido, el periódico del Sr. Maestro. En su número de ayer, después de emprenderla con los manifiestos electorales de todos los partidos anatematizando á cuantos osan poner en duda las felicidades con que han colmado á España, primero el Sr. Cánovas del Castillo y después el general Martínez Campos, pues La Provincia todavía sigue encendiendo una vela á cada uno de los dos últimos presidentes del consejo, pasa á encomiar los merecimientos del Sr. Gobernador de la provincia, de los cuales nadie se ha ocupado que sepamos; nos dice que el Sr. Maestro tiene muchos clientes como abogado, (por lo cual le felicitamos) y que si fué á Aspe sería para ver á alguno de esos clientes, lo cual tampoco ponemos en duda, pues los litigantes también tienen voto y pueden ser influidos por los que ocupan puestos tan importantes como el que se ha confiado al principal inspirador de La Provincia. Añade después que ni la ley electoral cogerá de medio á medio al señor Llorente, ni sus delatores, si los tuviera podrán salir airoso, lo cual celebramos sinceramente, y estamos seguros de que quedará ileso, pues entre los adversarios de la actual situación política, á la que ahora pertenecen los redactores todos de La Provincia no existen delatores. Por último con ese desparramo que caracteriza á nuestro colega

ministerial reproduce aquel suelto en que decía: «Para desvanecer cualquiera duda que pudiera ocurrir, debemos manifestar del modo más terminante, que los amigos del gobierno votarán en esta circunscripción la candidatura de los señores D. José Santonja y D. Adrian Viudes. Sirva esto de aclaración á los que han podido creer que junto con los indicados nombres podría figurar otro.» Con que si, hé? Al otro día del escrutinio hablaremos de este particular, pues todo lo que hoy se afirma sobre emisión de votos es prematuro. Y como si todavía no bastase ese maremagnum, de anatemas, elogios afirmaciones y negativas, en que saca á relucir tantos nombres propios, hasta se propone demostrar el periódico de las oficinas, que los amigos de la actual situación no son capaces de crear dificultades á ninguna candidatura sea cual fuere su procedencia. Esto, después de la confección de las listas electorales que todos conocen; de las llamadas de ciertos funcionarios, de las escursiones campestres de otros, y de las visitas domiciliarias de muchos, es algo fuerte; pero nuestro colega La Provincia está autorizado para defender todo aquello que conduzca á su bello ideal político, esto es á no apartarse ni un negro de uña, como diría D. Quijote, del presupuesto nacional, y bien puede afirmar cuanto quiera y negar cuanto le plazca seguro de que la ley de imprenta no ha de alcanzarle jamás. Por eso contando con el apoyo de poderosísimos protectores se despacha á su gusto, y sin dar paz á la mano ataca á sus adversarios con inusitada bravura, por mas que sus ataques no produzcan el efecto apetecido, pues el país sabe á que atenerse en cuanto se relaciona con la presente lucha electoral; y ni frailesdescalzos le convencerán de que La Provincia tiene razonal querer demostrarnos que hasta que han mandado los que hoy llama sus amigos no ha existido libertad electoral en España. Nuestro querido amigo y correccionario el Sr. Laussat, ha intervenido las mesas electorales de las once secciones que componen el distrito de Denia, siendo de notar que, los interventores propuestos por los amigos de dicho señor, han obtenido en todas las secciones mayoría de votos sobre las huestes

ministeriales, y en dos de ellas cuatro interventores. El Sr. Fernandez no ha podido lograr intervencion mas que la seccion de Denia. En vista de este resultado parece que ha acordado retirar su candidatura. Damos nuestro parabien al señor Laussat porque á pesar de haberse presentado á la lucha en condiciones tan desventajosas, ha obtenido un triunfo que evidentemente demuestra tener en aquel distrito muchas y verdaderas simpatías. Precisamente para no incurrir en los errores que ha cometido nuestro colega La Provincia al publicar el resultado de la elección de interventores, nos abstuvimos de detallar dicho resultado en nuestro número de ayer; pero ya que tan en crudo dice el órgano de la situación que en algunas secciones no han tenido los constitucionales ningún interventor, bueno será que conste que nuestros amigos han intervenido de diez y siete secciones doce en la forma siguiente: CIRCUNSCRIPCION DE ALICANTE. ALICANTE. Primera seccion: A, 4; D, 2; C, 0. Segunda id.: A, 2; D, 2; C, 2. Tercera id.: A, 4; D, 2; C, 0. San Juan: A, 4; D, 2; C, 0. ELCHE. Primera seccion: A, 4; oposición, 2. Segunda id.: A, 4; oposición, 2. ASPE. Primera seccion: A, 2; D, 2; C, 2. Segunda id.: A, 2; D, 2; C, 2. Crevillente: A, 3; D, 1; C, 2. Monóvar: A, 4; D, 0; C, 2. Agost, A, 6; D, 0; C, 0. Elda, A, 4; D, 0; C, 2. Monforte, A, 4; D, 0; C, 0. NOVELDA. Primera seccion, A, 4; D, 0; C, 2. Segunda id., A, 4; D, 0; C, 2. Petrel, A, 4; D, 0; C, 2. Pinoso, A, 2; D, 2; C, 2. Ya sabemos nosotros que es difícil intervenir las mesas teniendo en frente adversarios tan formidables como los amigos del periódico de la situación; pero así y todo en la circunscripción de Alicante hemos intervenido doce secciones y en el distrito de Denia tenemos representantes en todas dándose el fenómeno de que los adictos apesar de su omnipotencia están en minoría en dos de ellas en donde no tienen mas que dos interventores. Tenemos entendido que se han adoptado las convenientes medidas para que la administración subalterna de expositos del partido de Callosa de Ensarriá, abone á varias nodrizas vecinas de Confrides, las diez ú once mensualidades que se les adeudan, no obstante tener la provincia al corriente este servicio.

Como en otra ocasion hicimos algunas indicaciones sobre el particular y parece que estas han producido sus resultados, aplaudimos las medidas indicadas, pero convendría ahora que se comunicara el alcalde de Confrides lo que resulte, para conocimiento de las interesadas, y que se cuide de que á estas se les pague con metálico sonante y contante. Durante el tercer trimestre del corriente año económico ha facilitado el ayuntamiento de Alcoy, 3 bagajes mayores, 19 menores y un carro, importando todos 74 pesetas 75 céntimos, que se abonará por la provincia. Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto de gastos carcelarios de Alcoy de 1879 á 80 y parece que se ha dirigido una invitación al ayuntamiento de esta capital y á los demás pueblos del partido, para que consignen en su presupuesto por el indicado concepto la cantidad necesaria para construir ó habilitar un departamento en la cárcel con destino á enfermería, reemplazando de este servicio al hospital de San Juan de Dios que por su institución y por los reglamentos que en él rigen no puede obligarse á la custodia de presos enfermos. Debe muy luego anunciarse la subasta del Boletín oficial por cuatro años que terminaron en el económico de 1882 á 83 y el servicio de bagajes en la provincia para el próximo año. El lunes 14 á las nueve de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. El general Martínez Campos dió cuenta del telegrama recibido del jefe de la casa del señor duque de Montpensier participando que la enfermedad de la Infanta Cristina se encuentra estacionada, sin disminuir la gravedad, y el ministro de Estado dió lectura de otro despacho anunciando que la Reina Pía de Portugal está algo mas aliviada. Después se ocuparon los ministros de la cuestion surgida entre las autoridades locales de Menorca y el obispo de aquella diócesis. Parece que el ministro de Gracia y Justicia dirigirá con este motivo una consulta al Nuncio de Su Santidad en esta corte. El Sr. Silvela dió á conocer el resultado de la elección para la constitucion de las mesas. El ministro de Marina participó que la escuadra de instruccion continúa en Cartagena, y que el príncipe de Connaught se embarcó ayer en Málaga. Después firmó el Rey los decretos concediendo grandes cruces de Isabel la Católica á los señores Jove y Hevia y Ordoñez (D. Melchor). Las noticias oficiales recibidas en Madrid hasta hoy á las dos de la tarde del lunes 14, sobre la designacion de interventores para las próximas elec-

ciones de diputados á Cortes, dan el resultado siguiente: Alava.—Victoria, 92 indefinidos. Albacete.—Hellín, 22 adictos; 24 de oposición; 8 indefinidos. Capital, 28 A.; 4 O. Almería.—Vera, 28 A.; 4 O. Avila.—Segun las noticias que se han recibido de la capital y de algunos de sus distritos, resultan 36 A., 32 O. Badajoz.—Llerena, todos A.; Almedralejo, id. idem; Villanueva de la Serena; id. id. Barcelona.—Capital 22 A., 50 O., 2 I. Tarrasa, 25 A., 16 O.; Mataró, 38 A.; 10 I.; Arenys de Mar, 34 A., 2 O.; Manresa, todos de oposición, Vich, 19 A.; 5 O.; Vilafranca de Panades, todos A.; Villanova y Geltrú, 7 O.; Igualada todos A. Cádiz.—Algeciras, 10 A., 10 O. Castellón.—Morella, 50 A.—Vinaroz, 38 A., 9 O. Ciudad Real.—Alcázar de San Juan, 22 A., 20 O.—Almagro, todos A.—Villanueva de los Infantes, todos A. Gerona.—Capital, 32 A., 10 O.—La Bisbal, 36 A., 12 O. Guipúzcoa.—Vergara, 12 A.—San Sebastian, 10 adictos, 6 O.—Tolosa, 14 A., 4 O., 14 I.—Azpeitia, 10 A., 8 O. Jaen.—Ubada, 14 A., 26 O.—Capital, 60 A., 32 O. Leon.—Capital, 8 A., 8 O. Lérida.—Capital, 44 A., 4 O. Lugo.—Mondodedo, 10 A., 60 O.—Capital, todos A. Madrid.—En la capital, todos adictos, menos en la seccion 22 (del Príncipe) que resultaron 4 A y 2 O., y un suplente en la seccion 12 (de Bordadores) de O. Navalcarnero, todos adictos. Málaga.—Ronda, todos A. Orense.—Ginzo de Limia, todos A. Pontevedra.—Capital, todos A.—Caldas, id.—Redondela, id.—Puentearas, idem.—Vigo, id.—Tuy, id.—Cambados, 41 A., 3 I. Salamanca.—Béjar, 54 A., 2 O.—Peñaranda, 58 O., 14 I.—Ciudad-Rodrigo, 54 A., 44 O.—Ledesma, 58 A., 4 O. Sevilla.—Moron, 4 O., 22 I. Sorbia.—Capital, 52 A.—Burgo de Osma, 60 A. Tarragona.—Vendrell, 32 A., 4 O.—Gandesa, 62, A.—Tortosa, todos A.—Roquetas, idem. Valencia.—Capital, 41 A., 5 O.—Játiva, 14 A., 20 O.—Torrente, 48 A., 6 O., 4 I.—Alcira, 22 A., 24 O., 3 I. Toledo.—En la capital no habia terminado el escrutinio á la una y media de la mañana.—Talavera, 44 A., 34 O. Vizcaya.—Bilbao, 34 O., 40 I. Zamora.—Puebla de Sanabria, 32 A. Zaragoza.—En la capital intervenidas todas las mesas: faltan datos de dos secciones.—Caspe, 34 A., 24 O.—Belchite, todos A.—Calatayud, id.—Daroca, idem.—Tarazona, id. Alicante.—Pego, 84 adictos. Avila.—Piedrahita, todos A. Badajoz.—Mérida, todos A. Castellón.—Segorbe, 50 A.; 16 oposición. Gerona.—Figueras, todos A. Granada.—Loja, 24 A., 6 O.—Motril, 26 A., 14 O.—Orgiva, 50 A., 2 O y 6 I.—Albáñol, 44 A., 10 O.—Guadix, todos A. Lérida.—Borjas, 64 A., 6 O.—Vivero, todos A. Murcia.—Lorca, todos A.—Cieza, 26 A., 10 O. Orense.—Rivadavia, 37 O., 16 I.

Estado en el gabinete que presidió, durante el bienio, el ilustre duque de la Victoria. La administración de la union liberal en los famosos cinco años en que tan altos elevó el prestigio y la prosperidad de la nación española, contó entre sus poderosos auxiliares al Sr. Ulloa, que desempeñó en ella el cargo de director general de Ultramar, cuando no existía aun el ministerio que lleva ese nombre. Identificado siempre con aquel gran partido que el duque de Tetuan habia organizado, formó parte después del gabinete que presidió el general O'Donnell en 1864, desempeñando en él la cartera de Marina. En el ministerio Mon-Cánovas que se formó después, tuvo á su cargo la cartera de Fomento, y cuando la última situación presidida por el general O'Donnell, hizo el solemne reconocimiento del reino de Italia, tan combatido entonces por moderados y ultramontanos, el Sr. Ulloa desempeñó con admirable tacto el cargo de ministro plenipotenciario de España, cerca de la corte del rey Victor Manuel. Después de la revolucion de 1868 el Sr. Ulloa vino también á las Cortes Constituyentes, y en ellas fué uno de los mas firmes y ardientes mantenedores de la conciliacion monárquica y uno de los mas resueltos impugnadores de la doctrina democrática que todo lo queria invalidar. Afiliado al partido en que figuraba como jefe el señor duque de la Torre,

éste le confió la cartera de Estado en el gabinete que presidió en 1872, y cuando después del famoso 3 de enero de 1874 se fundó la regencia interina que el mismo duque de la Torre desempeñó, fué nuevamente el Sr. Ulloa ministro de Estado hasta la caída de aquella situación. Por último, en las Cortes de 1876 fué una vez mas diputado y ha figurado en primera línea en la minoría constitucional, compartiendo con el señor Sagasta la jefatura de ese partido, que hace pocos días le habia nombrado miembro de su directorio electoral en union de los señores duque de la Torre, Sagasta y Romero Ortiz. El Sr. Ulloa ha descendido al sepulcro cuando aun podia haber prestado grandes servicios á la patria y á las instituciones monárquico-liberales que siempre le han contado entre el número de sus mas resueltos paladines. El partido constitucional, sobre todo, ha perdido en él uno de sus jefes mas respetables y una de las individualidades de mayor talla política. Como escritor y como orador parlamentario, el Sr. Ulloa gozaba de indiscutible prestigio, y con justicia figuraba siempre en primera línea. El Diario Español que en diferentes ocasiones ha tenido la honra de contarle entre sus colaboradores, lo tendrá siempre como un título de gloria, y hoy se asocia de todo corazón al general sentimiento que en toda España causará la irreparable pérdida de ese hombre ilustre, y al profundo dolor que

ral de Ultramar, hasta el último cargo que ejerció, como ministro del poder ejecutivo en el año 1874, la carrera del Sr. Ulloa fué un continuo triunfo, en el cual la fortuna le halagaba, y los honores, los respetos y las sociales distinciones no se daban para sonreírle punto de reposo. Nació el Sr. Ulloa en Santiago, en cuya universidad comenzó sus primeros estudios de derecho, que mas tarde terminó en Madrid. Los primeros años que pasó el Sr. Ulloa en la corte, los recuerdan todos aquellos que conocen el periodismo, y saben la brillante campaña hecha por el Sr. Ulloa en el Tribuno y en el Voto Nacional, y en algunas de las revistas de carácter científico que se publicaban entonces. A aquellos trabajos donde se armonizaba la belleza de la forma con la profundidad del pensamiento, debe el Sr. Ulloa el comienzo de la reputación política que mas tarde habia de hacer de él uno de los primeros hombres de Estado del país. Durante el bienio de 1854 y 1856 fué diputado, representando los principios del partido progresista. Después, sucesivamente, subsecretario de Estado, siendo ministro el general Zavala; director de Ultramar, en los primeros cuatro años de mando de la union liberal, cuando todavía no constituia ministerio aquel departamento; ministro de Ultramar, Marina, Fomento, Gracia y Justicia y Estado. Entre sus actos políticos mas importantes, se cuenta el reconocimiento del reino de Italia, siendo



ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUTL y Cia

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura o evita:

- Las malas digestiones, Las náuseas, eructos de gas, Las gastritis, Los calambres de estómago, Las gastralgias, Las hinchazones del estómago, La jaqueca, Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

RAFAEL ABAT

San Francisco, 20, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

PILDORAS HOLLOWAY.

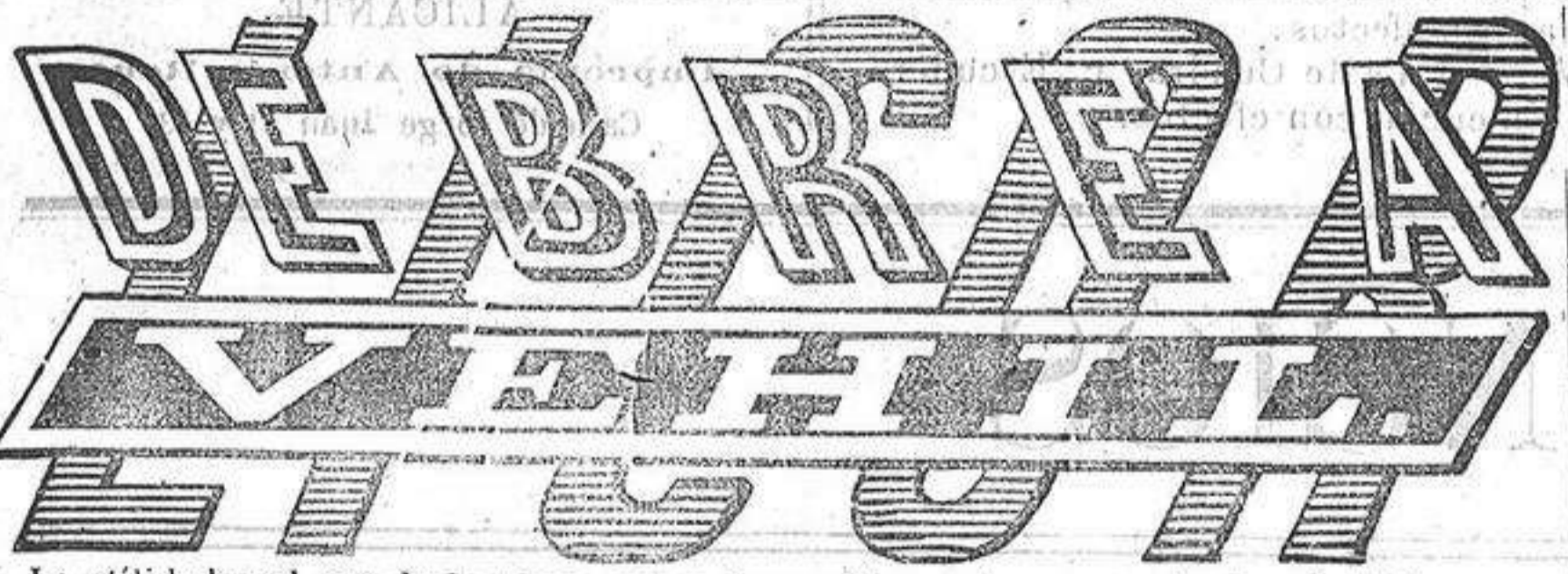
Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre...

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital...

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con ventaja la comparación con los más acreditados.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas, Hachas, Garlopas, Cepillos, Junteras, Guiltames, Tenazas, Alicates, Cortafrios, Visagras, Limas, Escalinas, Sierras, Serruchos, Verdugos, Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

- maletas, Sombrereras, Planchas vapor, Idem ordinarias, Gritos superiores, Ata-mantas, Bolsas de viaje, Sacos de noche, Caramañola, Tijeras, Cucharas, Cuchillos, Tenedores, Cucharones, Navajas, Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo, De canónigo ó cameras, De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños, Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60, Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números. Estajo superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio, Seguros sobre la vida, Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.

Agentes en Alicante, CUMMING HERMANOS, Plaza de la Constitucion, núm. 9.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Certe y Marsella, por los vapores Gallia, y Masilia. Salidas de Alicante todos los martes a las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice. El Tajo. Saldrá el 16 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Vapor Duro. Saldrá el 16 del actual para Valencia, Tarragona, y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

El Santa Rosa. Saldrá el 19 del actual para Málaga, Cádiz, puertos de Galicia, Asturias, Gijon, Santander y Bilbao.

Fábrica de papeles higiénicos

PARA CIGARRILLOS DE

JOSÉ BARDOU É HIJOS,

PERPIÑAN. (FRANCIA.)

Sucursal: 3 calle de Zurbano, BARCELONA.

Únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpignan, etc.

Importantisimo a los señores fumadores.

Nadie ignora que el Papel de Alquitran Noruego es hoy el que goza de mas preferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricacion como por la maravillosa introduccion del Alquitran en la pasta.

Repetidos análisis efectuados por quimicos de autoridad y de gran valia, prueban de una manera terminante la existencia de este liquido en el mencionado papel.

Sin embargo, no faltando por desgracia, en esta ciudad y en el resto de España, con preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada día adquiere el sin rival e higiénico Papel de Alquitran Noruego...

Certifico: Que á instancia de la casa José Bardou é Hijos, de Perpiñan, he analizado el papel de fumar llamado de Alquitran Noruego, marca extra, fabricado por la misma casa: resultando del examen de sus propiedades y del análisis:

1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin necesidad del empleo del cloruro.

2.º Que no contiene ácido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la salud.

3.º Que su pasta contiene el Alquitran ó licor Brea en combinacion con otros cuerpos.

4.º Que el sabor del Papel Alquitran no es desagradable, sino antes al contrario, especial y suave el gusto.

Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa José Bardou é Hijos, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro Estelrich.

Este es el resultado obtenido del análisis quimico que se ha verificado en Palma, para dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba mas de que fumando el higiénico Papel de Alquitran Noruego desaparecen un gran número de incomodidades que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga...

Depósitos: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—Crevillente, D. Salvador Mas.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj gemelos y botanadoras, guardapelos, engraneras con música, petacas, carteras, porteros, abalorios, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

MARTINEZ HERRERO Y COMPANIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMANOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Lapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinias.—Leche condensada.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

LOS CHIGOS DE BIAR.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE VINOS, Aceites y Aguardientes. calle del Triunfo núm. 2, Esquina á la de la Princesa, Frente al Banco de España. SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata. Exposicion de Paris 1878.

Diploma de Honor. Exposicion de Alicante 1878.

COMPETENCIA

con todos los establecimientos de su clase en los precios y calidad. Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes generos, más baratos que en todos los establecimientos: Aceite superior de Diar, primera y segunda clase.—Id. del pais, 3.—Vinos de Benjama, desde el comun de mesa hasta el más excelente Fondellol dulce y seco.—Vino añejo superior de la huerta.—Blanco superior, dulce de primera.—Aguardientes, anis doble sencillo y corriente, de 19, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compania Mayor 32, (cuatro esquinas), encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

AVISO.

El vapor francés GALLIA que llegó á este puerto el dia 2 del corriente, desembarcó 50 sacos de guano manifestados á la orden y marcados Sté. de St. Gobain.

F. Hartrodt y Compania.

HAMBURGO. Empresa de trasportes. Toman generos de Alemania, Bohemia, Austria, etc., á precios muy reducidos para todos los puertos de España y vice-versa. Dirigirse á la casa.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.